SERMON QVE PREDICO

EL PADRE DIFINIDOR, EL Maeſtro Fray Iuan Galuarro en las honras del Padre Maeſtro Fr. Alonſo de Villanueua de la Orden de nueſtro Padre ſan Auguſtin.

A EL EXCELENTISSIMO ſeñor Duque de Arcos, patron de nueſtra Prouincia.



CON LICENCIA.

En Granada. Por Franciſco Heylan.

M. DC. XVII.

APROBACION

HE leydo con particular atencion eſte ſermon funeral, que predicó el padre maeſtro Fr. Iuan Galuarro Difinidor deſta prouincia, de la Orden de nueſtro padre ſan Auguſtin; honra, y gloria de mi patria Seuilla, y vno de los mas eſclarezidos ſugetos que de ella han ſalido en todo genero de buenas letras, en eſpecial de las que tocan a ſu pulpito y cathedra, de que haze en eſtos diſcurſos extraordinaria demonſtracion con ſingular erudicion y ponderacion de lugares de Eſcritura, explicada con ſutileza de ingenio, alteza de eſpiritu, y fecundidad de conceptos enriquezidos con varias expoſiciones de los ſantos mas graues de la Igleſia, haziendo dulce (a fuerça de ſu eloquencia Chriſtiana) materia tan deſabrida, y mal recebida de nueſtro apetito natural, qual es, la que habla de la muerte. Sera interes vniuerſal, que ſalga a luz ſermon tan digno de ella, para que todos lo gozen, y reciban el conſuelo, y deſengaño que tan doctos, y eſpirituales diſcurſos ofrecen. En teſtimonio de lo qual lo firmê de mi nombre en Granada, a cinco de Iunio de mil y ſeyſcientos y diez y ſiete.

El doctor Gonçalo Sanchez Luzero
magiſtral de Granada.

Al-

Al Excelentissimo señor

DON RODRIGO PONCE DE LEON, DVQVE

de Arcos, Marques de Zahara, Conde de Casares, señor de Marchena, Cauallero de el Tuson de oro.



VESTRO padre Prouincial el padre maestro Fray Pedro Ramirez me dixo el fauor tan grande, y tan crezido, que V. Excelencia me hizo, haziendo memoria de vn sermon, que prediquè a las honras de nuestro padre el maestro Fr. Alonso de Villanueua, con que se remataron los de nuestro Capitulo: y juntando este fauor con otro, que de V. E. recebi por el sermon que prediquè a las de la Duquesa mi señora, que estè en gloria, me veo prendado de dobladas obligaciones al agradecimiento de poner este a los pies de V. E. y darselo escrito de buena letra; que por poco entendido que sea vno, en alabandole persona de respeto algo de su casa, juzga ser obligacion, y deuda forçosa el embiarselo, y toma por disculpa de su atreuimiento en la pequeñez del seruicio, el agrado, y alabança de quien lo ha de

recebir. Ayudo en esto al desseode nuestro padre Prouincial, que fue hazer presentes a los ojos de V.E. todos los actos de letras, y religion del Capitulo, como al dueño, y señor del: y ya que no fue possible en todo, sino en parte (aunque esta es la menor) el animo, y el desseo es el mayor. Lo que admiro, señor, es, que siempre le lleua los ojos a V. E. y el animo afecto, y ponderacion la memoria de los difuntos, prenda cierta, de quan en la de V.E. está este gran negocio, que tan desuiado suele estar del pensamiento, de quien ocupa lugares tan altos como V.E. Buen argumento desto es, que nos paga V. E. cada tres años estas memorias de difuntos, y sus sufragios, y de todo el derecho de el patronazgo de nuestra Prouincia (para nosotros tan honroso y feliz) no nos pide otro reconocimiento sino sufragios, memoria, y sermon de sus difuntos en nuestro Capitulo; para cõ la relacion de esto que a V.E. le haze el Cauallero, y criado de su casa, que assiste en el, ayudar V.E. la memoria domestica, y meditacion ordinaria de la muerte, y de la cuenta. Sea prueua, y fiador de esta verdad, que sin merecerlo el dueño, y el autor, se acordó V.E. mas de mi sermon, que de otros muchos, que en esta ocasion huuo muy buenos, deuiendole este fauor la materia de el, que es muerte, que tan en la memoria de V.E. está siempre, y deue estar en la de todos los Grandes, imitando

al

al, que lo ſabe ſer, como de V.E. dixo el muy ſabio Rey Felipe ſegundo: en lo qual, pieſo que imita V.E a los grandes Reyes, y Patriarcas, de quien ſe dize, que conſeruaron las pieles de animales muertos, de que viſtio Dios a nueſtro padre Adam, teſtigos infalibles de ſu mortalidad, y papeles de la ſentencia de muerte dada en reuiſta contra el, y ſus hijos, y eſtas memorias, y deſpertadores ſe fueron heredando de vnos en otros, eſtimandolos por la mejor pieça del mayorazgo, y aſsi les llama el Caldeo *Pelles honoris*, que hazian honra de eſſe veſtido. Y en imitacion de tan hõrado, y ſanto penſamiento haze V.E. honra, y eſtimacion, de que cada tres años ſu Prouincia, y ſus Capellanes le ofrezcan eſtos acuerdos, y refreſquen eſta memoria. Eſto ha ſido para mi vn gran ſeguro, de que puedo ofrecer eſte ſermon a V.E. por la aficion que tiene a eſta materia de muertos, y porque es memoria de vno, que fue muy ſieruo de V.E. y a quien hizo particulares fauores. Guarde, y proſpere nueſtro Señora V.E. para honra de ſu Prouincia, luſtre de ſu gran Caſa, y conſuelo de ſus nietos.

R. Salomõ, citale el Abulẽſe.

Sieruo de V.E.

El maeſtro fray Iuan Galuarro.

IVSTVS PERIT, NON EST, QVI recogitet corde. Veniat pax, requiescat in cubili suo, ambulet in directione sua.
Isai. 57.1.

DOs leyes, dos derechos hallo, que decretan, y señalan las personas, que en ocasiones, y actos semejantes de las exequias funerales de graues personages, y varones admirables han de hablar, y predicar: la vna es del Filosofo Thucidides, el qual dize, que para esto se escogian, y entresacauan hombres de mayor eloquencia, erudicion, y buen dezir, que entonces se hallauan: la otra es de san Geronimo, el qual dize, que esto tocaua a los hijos de los que auian de ser alabados, y celebrados, por su cuenta, y lengua corrian las alabanças, y elogios del difunto: *Moris fuit, vt super cadauera laudes liberi dicerent.* Parecenme estas leyes encontradas y desauenidas entre si, pero no lo son, y si con despauilada atencion consideramos, lo que cada vna pide, y ordena, no sera dificil confederarlas, y concordar estos derechos. La vna pide el caudal mayor de el entendimiento: la otra, el de la voluntad, y la segunda fue vna preuencion prudente de las faltas, que suelen suceder en el cumplimiento de la primera, y vn remedio anticipado de ellas.

Ioann. Rosinus antiquitatũ Roma c. 39. ex Plutar. Polyb. l. 6. Ab optimis magni viri laudantur. *Hieron. ep. 3. epitaph. Nepotiani, cap. 2.*

Susti-

Sustituye el entendimiento, y da sus vezes a la voluntad, supla las faltas de el saber el amor, que es moneda mas corriente, y facil. La primera le y me excluye de esta empresa tan honrosa, como es predicar en las honras de el gran padre y maestro fray Alonso de Villanueua, jubilado en la famosa vniuersidad de Ossuna, quatro vezes Prouincial, honra de nuestra Religiõ, lustre desta Prouincia, coluna de la diciplina regular, baculo de la vejez, que oy padece la Obseruancia religiosa. A esta empresa me cierra la puerta, y quita el derecho la primera ley; pero si ella me excluye, la segunda me admite, y la puerta que me cierra, me abre la segunda, y concede derecho a este acto, si biẽ desygual a mis fuerças, y mayor que mi caudal; porque desde que visto este santo habito, aunque indigno, traygo sobre mi el titulo de hijo de nuestro gran maestro, ganado con particulares mercedes, y crecidos fauores, que desde mis tiernos años de su santa y liberal mano recebi. Este es el titulo, por donde tengo derecho a esto, siendo assi, como dize san Ambrosio: *Vehementior est gratia ad diligendum, quàm natura*. Mas fuerte y poderosa es la gracia en el amar, que la naturaleza: y tal vez estira tanto el amor, que pisa la raya, y aun salta las bardas del mayor, que es, el que plantô naturaleza en padres ê hijos: *Non minus vos diligo, quàm si coniugio suscepissem*. Este es el titulo de amor, y gra- S. Ambr.

gracia. No tengo otros papeles, ni escrituras, con que pleytear la executoria desta justicia: y para que se vea, quan crecido fue siempre mi amor al difunto, y quan fuerte el titulo que se funda en el, buen argumento es, que sin preuencion alguna, sin papeles (que por imposibilitarme de predicar en Seuilla, y dar malos ratos, a quien tan buenos los ha tenido con los sermones de Capitulo, me resolui de no traerlos) me subo a el lugar de las alabanças de nuestro gran padre, donde, y en presencia de tan ilustre, tan sabio, y calificado auditorio le temblarâ la contera, y aun la barba a el mas diestro en el arte, y le robarà las palabras al mas ladino, y lenguaraz el peso de la obligacion, y la grauedad de la materia. Empero si el amor no vence imposibles, y se auentura, y resta a dificultades insuperables, no ha llegado al punto de su fineza, ni ganado la cumbre de su perfecion, ni leuantado la llama, hasta donde puede. Titulo pues de hijo de amor, y de gracia, si la del Cielo me haze espaldas, me promete, y assegura buen sucesso; y para mayor seguridad acudamos a la intercessión de la Reyna de los Angeles, diziendo el Aue Maria.

Linda materia, bien ajustada a los oyentes, cortada al talle y medida de tan sabio, y docto auditorio: estremado discurso, y biẽ a pelo, de gẽte que le corta en el ayre en todas materias y facul-

cultades: honras de muerto, exequias funerales de aquel gran maestro, cuya borla blanca ha puesto ya la muerte de su tinte, y trocadola en color palido, y triste. Muerte del grā Prouincial, que murio lleno de dias, y virtudes, y auiēdo llenado el mundo de su fama, y credito, dexò vn vazio tan grande en esta gran Republica, que sera particular efeto de la gran misericordia, y poder de Dios el llenarlo. Haze admirable consonancia esta materia, con las que han ofrecido los Euangelios, que se han predicado estos dias. Con el primero, que trata de la muerte breue de Christo, *Modicum, & non videbitis me*: con el segundo del santissimo Sacramēto del altar, es vn memorial y retrato viuissimo del sacrificio cruēto de la Cruz: *Hæc quotiescumque feceritis, mortem Domini annūtiabitis*. Cō el tercero de los dos martires Soter, y Caio, que como dos valerosos, y esforçados soldados, como dos briosos y denodados Capitanes mātuuierō a pie quedo el puesto de la gracia, y cō su muerte dierō nueua vida a la Fè, y con su sangre rubricaron las verdades del Nueuo testamento. Con el quarto donde se trata de la partida misteriosa de Christo al Padre: *Ego vado, & nemo interrogat me, quò vadis?* Sin que tocasse à las puertas de consideraciō alguna el misterio de tal partida: de lo qual se quexa Christo. Començamos pues este Capitulo con muerte, mediamosse con muerte, y acabamosse

Ioan. ca. 16. c. 6.

Paul. 1. Corinth.

Ioan. 16.

con ella: que a propoſito del tiempo, y ocaſion. Y eſto es, lo que admiro, las traças, y cortes, que da Dios en ſus diſpoſiciones, los cartabones que ſabe echar, para negociar con noſotros el deſengaño, el temor, y cuydado en lo que importa. Traçò Dios eſta muerte deſte gran Prelado en la vigilia, y viſpera de nueſtro Capitulo, y ſus elecciones, para con ella aſſegurar los aciertos dellas: de ſuerte que las manos de los electores anduuieſſen a vna en la maſſa de las elecciones, y en el poluo de la ſepultura, para que de tan buena gana tomaſſen la haua negra (color de muerte) para echarſela al indigno, como la blanca, para darſela al mas digno. Buenas viſperas, de que ſe promete Dios mejores fieſtas de nueſtro deſengaño, y legalidad. Ordenò pues eſta muerte, para que la eminencia del ſugeto que acabô, acabe con noſotros eſte bien, eſte efeto, y las prendas, y prerogatiuas ya fenezidas pongan fin a los deſordenes, que en las elecciones ſuele introduzir la humana flaqueza, y la repreſentacion de vn Prouincial reſidenciado enfrene, y tenga tirante la rienda a la paſſion, y haga eſtar a raya la tirania desbocada, la opreſsion de los pequeños, y deſualidos.

Nu. 20. 25. Cumplenſe los dias del ſumo Sacerdote Aaron, lleganſe los plaços vltimos de ſu vida, manda Dios, que ſe viſta de Pontifical ſu hijo Eleazaro ſuceſſor en la dignidad, y que haga el oficio,

y

y el cabo de año al ſumo Sacerdote ſu padre. Y ſiendo aſsi, que auia ley apretada, que el ſumo Sacerdote no aſsiſtieſſe al entierro de nadie, diſpenſa Dios en ella, juzgando, que en el aſsiſtir el nueuo Prelado a la cabecera, y ataud del ya difunto, eſtan librados los aciertos de ſu gouierno, los miedos de la reſidencia, y temores del ſupremo juez (que admite la apelacion del agrauiado mas pobre, ſin que depoſite las mil y quinientas) el deſengaño, y perſuaſion, de que todo lo barre la muerte, y con tanta facilidad derriba al grande como al pequeño, da el puntillazo a la caſa pagiza del aldeano, como al palacio ſacro del Papa, del Rey, y Monarca. Duda mi padre ſan Auguſtin, porque todas las ſeñales, y plagas de Egipto ſe hizieron con la vara prodigioſa, y ſola la de la ceniza, de donde reſultaron llagas, y enfermedades, que ſon diſpoſiciones preuias, correos, y mẽſageros de la muerte, ſe hizo con la mano, mandandole Dios a Moyſen, que cogieſſe vnos puñados de ceniza, y la derramaſſe en el ayre, de donde quedarõ todos llagados? Reſponde mi padre S. Auguſtin, dãdo la razon deſta diferencia, que en materia de ceniza, y muerte no ay vara, ni cetro, no ay ſeñorio ni mãdo, que todo lo auaſſalla, y rinde la muerte. Paſſea el otro Alcalde de Caſa, y Corte las calles della con vara alta y leuantada, todos le reſpetan, y rinden vaſſallage, entra en caſa del Rey,

Num. 6. 6.7.

Quæſ. 51. in Exod.

dexa la vara a la puerta, reconociendo, que es su superior, y señor, ante quien no ay vara leuantada. Contra el fuego, ayre, agua, y las demas criaturas bien puede leuantar Moyses, y vsar de la vara; pero contra la tierra, y ceniza no, que de todo se señorea la muerte, birla Potentados, y señorios, pisa coronas, y huella tiaras tan sin respeto y cortesia, como la caperuza quartea la del mas triste gañan. Este es el desengaño, que ganan los nueuos electos sobre la sepultura, del que lo fue quatro vezes. No es menos prouecho sa la materia presente para auditorio de varones tan sabios, y doctos, como han acudido a honrar estas obsequias, de todas Religiones: porque no ay mas saber, que saber bien morir; ni ay pensamiento tan viuo, como el persuadirse quan breue, y quan corto es el viuir; ni cõcepto tan delgado, como el que se emplea, y ocupa en la preuencion de la muerte; esta es la cifra de toda la ciencia, la suma donde estan recogidas las mas gruessas partidas de la sabiduria. Esta es la que da grado, y borla de maestro, y los libros que el sabio deue ojear, y reboluer son los cuerpos, y huessos desenquadernados, que cubre la tierra. Entre las resoluciones, y dogmas que recogio san Geronimo de aquel gran filosofo Pitagoras, la mejor es: *Philosophiam meditationem esse mortis.* Exacta, y quiditatiua difinicion de la mejor de las ciẽcias naturales. Acuerdome auer oydo

S. Hier. Apolog. aduersus Ruff. epist. 10.

oydo referir del diuino Platon tan sentẽcioso en los dichos, como misterioso en los hechos, que teniendo su general, y escuela en la famosa vniuersidad de Athenas, la passò, y trasladô a vna alqueria suya, que estaua en vn sitio muy achacoso, y enfermo, y la casa por momentos amenazaua ruina. El fin desta translacion fue admirable, para que los puntales de la casa, las aberturas, y roturas de las paredes, la enfermedad que engendraua el sitio, traxesse a sus dicipulos temerosos de la muerte, y preuenidos, y supiessen, que la mejor lecion, que el les pudiera leer, y ellos aprender, era esse temor, cuydado, y preuencion. Este pensamiento de nuestras postrimerias, y consideracion viua de la muerte se alça, y leuanta con el titulo de sabiduria: leasse el Psalmo 48. donde a la letra se trata, de quan general es la ley del morir: este argumento bautiza Dauid con tres nombres: *Os meum loquetur sapientiam, meditatio cordis mei prudẽtiam, inclinabo in parabolam aurem meam*: dõde se vee, que a la persuasion de la muerte, le llama por excelencia, sabiduria, y prudencia, y juntamente parabola, que ya se sabe, que es el hijo mayorazgo de vn viuo, y delicado ingenio, y hablando della el Sabio, dize: *In thesauris sapientiæ parabola scientiæ*, que assi leen los Setenta: la mejor pieça que tiene el guardaropa, y guardajoyas de la sabiduria de Dios, es la parabola. Esse nombre le dan al

Psal 48. 3.

Ecclesia. 1.26.

argumento y consideracion de la muerte. Y notese, que dize, que ha de aprender, y oyr esta parabola, para que otros la oygan, y aprẽdan del. En aquellos siete sellos de aquel libro tan escuro, y misterioso, que no auia en el cielo, ni en la tierra quien le declarasse, ni aun le pudiesse abrir, y romper los sellos: negocio que le costô muchas lagrimas a san Iuan. Vno destos sellos tiene vn ginete, ô cauallero, cuyo nombre es *la* muerte, y sepultura, el cauallo sobre que yua dize, que era en el color bayo. Estos cauallos, de que aqui trata san Iuan, hazen alusion a los cauallos, y colores que pinta Zacharias, y el cauallo de la muerte, y su color haze correspondencia, al que Zacharias llama, *Equum varij coloris*, remendado, ô manchado: el Español le llama ruzio, ô houero, cuyas colores hazẽ vnos tornasoles, y agradables visos por su diferencia a la vista. Esta color le lleuò la suya a san Ambrosio, y dize, que es symbolo de la sabiduria, y la voz Griega, que significa el color vario de este cauallo significa tambien vn gran saber. Y hablando el Sabio de la sabiduria dize; *Est enim spiritus intelligentiæ multiplex*. Donde se vee, quã propria, y natural es a la sabiduria, la variedad, y multiplicidad: digalo san Pablo, hablando de la sabiduria encarnada: *Multiformis sapientia Dei*. Y si alguna verdad ay, que hurte esta propriedad a la sabiduria, es la de la muerte, los demas misterios

Apoc. 6. 8.

Zach. 1. & 6.

S. Ambr.

Cap. 7. 22.

y

y verdades ò los enſeña la Fè, ô los prueua la ciencia, ô los conteſta la experiencia, pero en eſta ſe mancomunan todos eſtos tres maeſtros, y dizen ſus dichos eſtos tres abonados teſtigos. La Fè nos enſeña a cada paſſo, que hemos de morir: la ciencia dize, que ſomos compueſtos de elementos contrarios, y calidades pendencieras, en cuya lucha, y vitoria eſtà aſſegurada, y afiançada nueſtra muerte: la experiencia nos pone delante de los ojos las cenizas de nueſtros amigos, y deudos, en que nos hemos de reſoluer. Segun eſto muy a propoſito, y a pelo del ginete viene la color del de ſu cauallo; que ſi la variedad es hieroglyfico de la ſabiduria, y propriedad ſuya, no ay materia, a quien tan bien le quadre, como à la de la muerte. No nos ayuda poco el animal que citò, y llamô a ſan Iuan al romper del ſello, y a la declaracion de ſu miſterio, fue el aguila, no el leon, ni el buey, ni el hombre; porque ella es ſymbolo de la ſabiduria por la perſpicacia de ſu viſta; que ſe las apueſta al ſol; y recibe todo el golpe de ſu luz, ſin deſlumbrarſe. Venir pues el Cauallero, que tiene por nombre Muerte ſobre vn cauallo de color vario, que ſignifica ſabiduria, es dezirnos; que la verdadera conſiſte en andar cargados, y traer ſobre nueſtras cueſtas el peſo graue, que ha de dar con noſotros en el ſepulcro, para con eſſo ſacudir dellas el del pecado, que tanto nos bruma; y muele: y aſsi para

tan

tan ſabio, y docto auditorio no pudo auer materia tan a propoſito como la memoria, y penſamiento de la muerte, cuyo deſpertador es el cadauer frio de nueſtro gran difunto, que tenemos delante, y el thema de mi ſermon, en cuyas palabras Iſaias reprehende, al que no anda muy penſatiuo el dia que Dios ha llamado para ſi vno de ſus ſieruos y amigos: *Iuſtus perit, non eſt, qui recogitet corde.*

Arias Montan. El juſto muere: Arias Mõtano dize, que aqui ſe habla de dos grandes amigos, y umy fauorecidos de Dios Noe, y Loth, ambos Principes, y gouernadores en ſus Republicas, cuya falta era muy digna de gran ſentimiento: otra, lloramos, y endechamos noſotros de otros dos inſignes perſonages, que en eſtos dias hemos perdido. El gran padre y maeſtro fray Alonſo de Villanueua, el iluſtriſsimo, nobiliſsimo, ſantiſsimo, y milagroſo Arçobiſpo de Braga fray Alexo de Meneſſes, el oraculo en las coſas que tocauan a la reformacion religioſa, el confidente mejor que tuuo la intencion puriſsima y ſanta de Felipe tercero, por quien tiene la Igleſia Reyes, y Reynos reduzidosa ſu Fè, en Perſia vn Patriarca, y ſeys Obiſpos ſugetos, y llanos a la obediencia del Papa, y proſtrados a ſus pies, eſperando la penitencia ſaludable. La muerte de eſtos dos, y ſu falta ſentimos, y lloramos dos muy fauorezidos de la Mageſtad diuina, excelentes Prelados, y gouer-

uernadores:y estas dos calidades significa essa pa-sa palabra, *Iustus*, y cō ella apretò el Profeta la dificultad, de quan ineuitable es la necessidad del morir; pues el Principe, el Prelado, el priuado, y y fauorezido muere, y acaba, para q̄ se sepa, q̄ no ay titulo tā magnifico, por que vn hōbre pueda declinar la jurisdiciō deste juez: Nadie està priuilegiado desta deuda tā comun, ni executoriado deste pecho tan forçoso, no ay nadie q̄ pueda dezir, que no triunfò della muerte, ni tela tan rica, ni brocado de tantos altos, por el qual no ayan de correr cortando los filos desta desapiadada Parca: no ay priuāça, ni amistad con Dios, q̄ aya ganado el priuilegio de inmortalidad, ni hōbre, a quiē se le aya hecho gracia desta deuda. Que si biē a vno, ô dos les han dilatado los plaços de la paga, tiēpo se ha de llegar, en q̄ muera, como nos dizen S. Mateo, y S. Marcos de Elias: *Restituet omnia*, como lo explica la Glosa ordinaria, y mi padre Augustino: *Soluet, scilicet morietur, restituet moriēdo, quæ debet, & morti, quod diu viuēdo, illi sustulit*: donde el rigor de la palabra, restituyr, nos declara la fuerça grāde de la deuda; y como nūca se perdona, por mucho q̄ se espere al deudor, y nunca cessa la obligaciō apretada de lo q̄ no es suyo, sino tā ageno, q̄ podiamos dezir, q̄ lo tiene hurtado. Nūca llegò la amistad con Dios, à dar seguro de la vida: para lo qual notēse aquellas palabras de S. Iuan, dizele Christo a Pedro: Sigueme por

Matth. c. 17. 11. *Marc. 9. 11.* *Glos. ord.* *August.* *Ioan. 21. 22.*

 muer-

muerte de cruz: y el que siempre fue curioso preguntò: Que ha de ser de Iuan? Respondio Christo: No te inquiete esse cuydado, haz lo que te mando, *Sic eum volo manere, donec veniam*. Salio la palabra, corrio la razon por el colegio Apostolico, y como era escura, y equiuoca, y ellos gente de escuela, glosaronla, diziendo, que los fauores de Iuan llegauan, a que no muriesse. Oponese a la glosa el fauorezido, y aduierte: *Non dixit Iesus, non moritur*: que no le passô a Christo por el pensamiento, que no muriesse Iuan, y assi desmiente el de sus compañeros, que tã errado era. Sobre lo qual dixo san Ambrosio: *Ioanni promissum æstimatum est, sed non creditum. Ipse negat sibi, ne moreretur, esse promissum, ne quem vana spes exemplo incesseret.* Pensaron los dicipulos, que le auia prometido Christo a Iuan, que no auia de morir, y engañaronse, y assi el lo niega, y dize, que nadie crea tal cosa, que si bien la amistad, y priuança con Dios es hipoteca, y finca para cargar sobre ella censos perpetuos de mil fauores, y gracias; pero no es buena, para fundar en ella la perpetuidad de la vida, y qualquiera, que por muy amigo esperàre este fauor, es vana y temeraria su esperança, dize el Euãgelista san Iuan. Y para que del todo quede desengañado el hombre, y cerrada la puerta, y echado el golpe a ella, aduiertase la ponderacion de mi padre Augustino sobre aquellas palabras de Dauid, *Deus noster,*

S. Ambr.

Aug. lib. 17 de ciuit. c. 18. Psal. 67. 21.

ſter, Deus ſaluos faciendi, & Domini domini exitus mortis. Hizo alto el ingenio de Auguſtino en la repeticion, *Domini domini*, y dize: *Mirando dictum eſt, & Domini, tamquam diceretur, talis eſt vita mortalium, vt nec ipſe dominus aliter ab illa exiret, niſi per mortem.* Repite Dauid con aſſombro, y paſmo: Es poſsible, que el que es tantas vezes ſeñor, en cuyas manos eſtà la vida, y la ſalud, no tuuo otra ſalida deſta vida, ſino por los vmbrales, y puertas de la muerte? Si el hijo natural, y el mayor amigo no ſale deſta regla, y ley del morir, quien puede fundar en la amiſtad, y priuança con Dios, que no ha de morir? y aſsi la palabra de nueſtro thema, *Iuſtus*, fue vn aprieto, y el esfuerço mayor que ſe pudo dar a eſta verdad, de que todos han de morir. Y ſi juntamente ſignifica los Principes, y gouernadores, cuyo titulo parece, que es vna excepciõ, y diſpenſacion deſta ley, por ſer titulo de diuinidad, *Conſtitui te Deum* *Exod.7.* *Pharaonis: Ego dixi, Dij eſtis*: el que les da eſte titulo, los deſengaña luego, diziendo: Si el oficio de *Pſal.83.* gouernador os leuanta tanto, que mereceys el titulo de Dioſes de la tierra, la ley comun os derriba a la ſepultura: *Vos autem ſicut homines moriemini.* En el Pſalmo citado: *Audite hæc omnes gentes*, donde habla Dauid de la muerte, dize Agelio, que principalmente habla con los Reyes, y *Agel.* donde dize: *Qui habitatis orbem*, dize otra letra: *Qui habitatis dejectum luminis*; la parte, donde ſe

pone el sol, donde espira; y falta su luz, y no es de creer, que vn tan gran predicador como Dauid excluyesse a los que viuian en el Oriēte, porque no sè, que aya alguno tan mortificado, que despida oyētes, y se descarte del auditorio, antes les parece, que en los grandes auditorios està librabrado su credito, y estimacion: el aliēto de su buen dezir, y los seguros de su acierto. No fue pues excluyr oyentes, ni limitar auditorio, sino apretar la dificultad, de quan inuiolable y general es la ley del morir, haziendo argumento de vna criatura tan perfeta, como el sol, si esta siendo tan querida de Dios, y la mejor que salio de la Turquesa de su omnipotencia, siendo el Presidente del dia, y superior a todas las causas naturales; el que en antiguedad se las gana à los Adanes, en nobleza a los Godos, y Ponces de Leon, en riqueza a los Crasos, y Corsos, acaba, y muere, quanto mas los que por muy grandes que sean, le son menores è inferiores. Este mismo argumento haze el Sabio: *Quid lucidius sole, & hic deficit? quid nequius quàm quod caro, & sanguis cogitauit? & hoc arguetur.* Assi lo explica Iansenio, no ay argumento para conuencer al hombre, que es de carne, y sangre, de vna pasta tan fragil, y quebradiza como este: Si el sol criatura tan luzida, tan agena de peregrinas impressiones, y accidentes que lo puedan alterar, se eclipsa, se pone, y muere su luz: sin duda no ay pensamiento

E. cl. 17. 31.

Iansen.

miento

miento tan errado, imaginacion tan loca; como la del hombre, que siendo de carne, y sangre, no viue persuadido, a que ha de morir, y preuenido al quando tan incierto de su muerte. Esto mismo parece pretendio Dauid en vnas palabras escuras del Psalmo 18. *In sole posuit tabernaculum suum.* donde leen los Setenta: *Soli posuit tabernaculum suum:* y segun Agellio quiere dezir, que labrò Dios vn retrete, donde se retirasse el sol, escōdiesse su luz, y embolsasse sus rayos, y huuiesse alternatiua en la presidēcia, y señorio, y no se alçasse con el el sol, sino que se inhibiesse de las causas, que en la mitad del dia, que es la noche, pudierā llegar a tribunal de superior, para q̄ consisarle la mitad del mando, quedasse humillada criatura tan superior y tan perfeta. Lo mismo ordenô Dios cō la muerte, q̄ es la vacāte forçosa de las dignidades, y prebēdas del mūdo, en los que son soles misticos de su Iglesia. Escōdase en la sepultura el Prelado, para que el q̄ le sucede, viua humilde y temeroso. Esto nos dize la palabra de nuestro thema, *Iustus perit*, donde se entiēden dos hōbres muy amigos de Dios, y muy fauorezidos del en el gouierno de gran parte del mundo. *Psal.18.* *Agellius.*

Nō est, qui recogitet corde. Si tan cierto es el morir, si los mas priuados de Dios, y mas fauorezidos mueré, q̄ piēsa el q̄ viue, como si no huuiera de morir? no ay cosa tā prouechosa para nuestra alma, como la memoria continua de la muerte,

ni pensamiento, que tan buenos lances haga en nuestra voluntad como este, ni sementera, de que tan buenas cosechas de desengaño, y virtud se pueda prometer vn hombre. No sè, si quiso dezir esto Dauid en el Psalmo 147. entre las hazañas de Dios, y obras de su poder pone esta,
Ps. 147. *Nebulam sicut cinerē spargit*: Que vierte la niebla, y el nublado como ceniza: quiso dezir en este simil, como del nublado sale el agua, y rozia la tierra, la fecunda, y empreña, de donde se siguen abundantes cosechas de todo genero de mies, y sustento: no de otra suerte la consideracion de la ceniza, en que nos hemos de resoluer, es para nuestra alma vna admirable sementera, y segura cosecha de buenos propositos, y santas execuciones en seruicio de nuestro Dios: y si bien de la consideracion de qualquiera muerte se deue esperar esto, muy mejor de la de vn Prelado, y juez. Notese el lugar: *Absorpti sunt iuncti petræ iudices eorum*: Comioselos la tierra, sorbioselos la sepultura a los juezes, que en el gouierno, y su buena disposicion eran tan firmes, y constantes
Ps. 140. 6.7. como vna piedra, y destos mismos dize: *Dissipata sunt ossa nostra secus infernum*: donde llama a los buenos juezes, huessos; que como ellos en el cuerpo natural son lo robusto, y fuerte, que lo sustentan, y tienen en pie, esse mismo oficio hazen los juezes, y Prelados en el cuerpo mistico, son las colunas, y entibos del: Caido han en la se-

ſepultura los juezes, deſenquadernado queda el cuerpo de la Republica,y ſin fuerças : deſta miſma manera llama Ieremias a los Principes ,y gouernadores: *Miſit ignem in oſsibus meis, & erudiuit me.* San Buenauentura , y otros lo entienden de los Principes muertos : hueſſos quemados ſon cenizas de gouernadores. *Erudiuit me*, que no ay tal deſengaño,enſeñança,y lecion de nueſtro fin como el ſuyo: y concluye con vna comparacion galana: *Sicut craſsitudo terræ rupta eſt ſuper terram:* Endecha es (dize Agellio) en la muerte de los gouernadores y juezes, *Quorum ruina , & interitu vires populi florentis debilitatæ ſunt.* Pues ſemejante es la muerte deſtos a la tierra abierta, y rompida con el arado : aſsi lo entiende el dicho autor con ſan Gregorio Theologo , ſan Theodoreto, Symmaco,y los Setenta: Agora ſe vera el primor y gala del ſimil , como en la tierra bien rota con la reja del arado, bien deſtripados y blandos ſus terrones , bien ſembrados ſus ſulcos nace el trigo y las demas mieſſes con abundancia ; aſsi en nueſtra alma nacen mil buenos penſamientos, y reſoluciones a viſta del tumulo de vn juez , y gouernador muerto,y dan lo eſtrecha cuenta de ſi,y de otros:y remata encareciendo, quan fuerte deſengaño es eſte,y quan viua perſuaſion, *Audient verba mea ; quoniam potuerunt.* Las fuerças deſta perſuaſion,deſte deſengaño en materia de muerte, y cuenta eſtàn libradas en la viſta de vn

*Thren.*1. 13.
Bonauē.
S Theo.

juez muerto. Y generalmente la consideracion de la muerte haze mil buenos efetos en nuestra voluntad, y con ella medra, crece, y embarnece la virtud, y sus desmedros, y peligros nacen del oluido, y desacuerdo de la muerte. Oygase por caridad, lo que aduierten tres autores graues sobre la compra de la sepultura, que hizo Abraham a Efron, y dize la Escritura, que fue doblada, pues no bastaua vna para tan pocos como eran? Algunos dizen (y sea lecion para las mugeres) que en vna bobeda auia dos diuisiones, vna para los hombres, y otra para las mugeres (que ni aun muertas juzgò el santo y prudente Abraham, que conuenia estar juntas con ellos) dizen pues la Glosa ordinaria, la historia Escolastica, y mas claro san Geronimo, que quando vendio, y se deshizo desta possessión, y sepultura, se mudô el nombre, y trocô la O. en A. y llamandose *Ephron*, que quiere dezir, hombre de perfeta, y consumada virtud, se llamò despues *Ephran*, que quiere dezir, hombre de flaca, è imperfeta virtud, Y siendo assi, que el trocar los nombres añadiendo, ô quitando letras, suele ser indicio de algun misterio, sin duda ninguna nos quiso significar, quan gran baxa auia dado la virtud en este hombre, despues que se deshizo de la sepultura, y descartô de si las memorias, y despertadores de la muerte: y assi concluye san Geronimo, cuya es principalmente esta aduertencia: *Si-*

Genesis 23.16.

Gens.23. cap.59. 3.tit.qu. Hebrai. Genes.ad med.

Significante ſcripturā eum non eſſe conſummatæ, perfectæque virtutis, qui potuerit vendere memorias mortuorum. Sea pues la concluſion, que las medras, creces, y ſeguros de la virtud nacen de la memoria de la muerte, y eſtrecha cuēta, y en quien falta eſta, eſtâ muy flaca, entecada, y en los hueſſos la virtud, y a manifieſto peligro de perderſe. Biē encarecio Dauid el eſtrago grāde que haze el deſacuerdo, y deſcuydo deſte negocio en el Pſ. 72. hablādo de hōbres perdidos y rematados, en quiē ha hecho flux la virtud. Entre las ſeñales que dà dellos vna es, *Non eſt reſpectus morti eorū*: no ſe remirā en eſte negocio de tāta importācia, que por ſerlo pide viſta, y reuiſta; y aſsi no dixo: *Non eſt aſpectus*, que ſignifica vna ſimple viſta, ligera, de paſſo, y ſin cuydado, vna ojeada. Vno pues de los males de vn gran pecador, es no tratar deſto con gran cuydado. Varias verſiones tiene la palabra original, y todas a nueſtro propoſito: *Non ſunt ligamina*: no traen atada la conſideracion a ſu muerte, y aſsi viuen vna vida ſuelta, y licencioſa, y deſatada de ſus obligaciones. Symmaco, ſan Geronimo: *Non eſt recogitatio de morte*: Algunos Hebreos, a quien cita Agellio, dizen, que la voz original es cōpueſta de dos, y ſignifica dilatar, ò negar, y deſſear: y ſu entera ſignificacion ſera, ſegun el dicho autor, que como vn Medico deſpues que ha eſtudiado la enfermedad, y ninguna de las medicinas que aplican,

Pſal. 72. 4.

S. Hier.

can,

can, aprouecha, deſpues que ha perdido los eſ
triuos la medicina, los deſauzia, y deſeſperan
do de ſu ſalud, le da vna licencia en blanco, pa
ra que coma, y beua, todo lo que ſe le antojare
ora ſea dañoſo, ora prouechoſo. Deſſa mane
trata Dios, a los que no pienſan, y tratan de l
muerte, los declara por deſauziados de ſu ſalua
cion, y como a gente ya marcada para el infie
no, y que huele ya a el piedraçufre, que quem
a los que eſtan allà, les permite, todo lo que
les antoja, que es contra ſu ley y guſto, para q
no ſe les deſpinte lance, dando ſiempre cuerda
y larga a ſus deſordenados deſſeos, que es el ma
yor caſtigo que Dios da en eſta vida, y prend
cierta del de la otra. Por el contrario no ay co
ſa, que tanto agrade, y tan bien parezca a Dio
en vn alma como eſte penſamiento y conſidera
cion. Para fundar eſto aduiertaſe, que el lengua
ge de los Cantares es todo parabolico, y que d
las partes exteriores, y corporales hemos de ha
zer paſſo a las eſpirituales. Hablando pues d
Cant. 5. los cabellos de la Eſpoſa, dize: *Comæ capitis tu*
11. *ſicut elatæ palmarum, nigræ ſicut coruus.* En la letra
y corteza alaba la hermoſura de los cabellos
cuyos enrizos, y tufos hermoſean el roſtro, y
adornan la cabeça. Paſſando pues al alma, y ſu
belleça, aduierte ſan Gregorio, que los cabellos
ſignifican los penſamientos y cuydados, las con
ferencias de las coſas diuinas: y la comparacion
ſe

ſegun quiere Beda, es al Cipres arbol funeſto, y triſte, con que rodeauan las ſepulturas, y tumulos de los difuntos, *Circa pyram conſtituebant cupreſſos*, como dize Roſino: y la voz original *Thal* ſignifica *aceruum, tumulum*, el tumulo, la tierra leuantada, hinchada, y preñada de los cuerpos, que en ſus entrañas eſconde, el monton, y agregado de las coſas, y deſpojos que ſe ponian ſobre el tumulo, para eternizar la memoria del difunto. Y la color negra, dize Niſſeno, es ſymbolo de la muerte; dize pues: no ay hermoſura de cabellos enſortijados, y enrizados, no ay color de cabos negros, que tan bien parezca, tanto agrade, y aficione como la de tu alma en los penſamientos, y cuydados de la muerte, y la cuenta. Eſſas conferencias que haze tu conſideracion de las obras que hazes, con la cuenta que has de dar dellas. O como me agrada, que vayan, y vengan tus penſamiẽtos al ſepulcro, donde has de caer, que no ſe aparten de las ſepulturas, de las pyramides, y vrnas, traſſegando aquellas cenizas, y reboluiendo los poluos, en que nos hemos de reſoluer. Eſta es la hermoſura, que dexa atras en los ojos, y aprecio de Dios a la mayor de los cabellos, ora ſea natural, ora ſea artificial. Y entre las galas, y joyas que el nueuo eſpoſo Dios da a ſu querida Eſpoſa, la mejor fue aquellos carcillos, ò arracadas, de que hazen mencion los Cãtares: *Murenulas aureas faciemus tibi vermiculatas*

Roſin.

Cant.ca. 1.nu.10.

 argen-

argento: Vnas murenas de oro labradas con cierta lauor, que se llama de gusanillo, con esso arrea, y engalana las orejas de su esposa, para que siempre estè sonando en ellas el ruido sordo, y el roçar mudo de los gusanos, que hazen presa en vn cuerpo despues de muerto: y aduiertase en la figura; porque de la murena dize Pli-
Plin lib. 32. ca.2. nio, *animam in cauda habere certum est, eáque ista celerrimè exanimatur, at capitis ictu difficulter.* Lo
Isid..lib. 12.cap.6. mismo dize san Isidoro: y si la cola es como timon, con que se gouierna el resto del cuerpo, y si la parte donde està la vida, es de donde baxan las influencias necessarias a todo el cuerpo, darle esso por gala a la esposa, fue dezirle, que su mayor bizarria estaua, en poner, y clauar lo principal de la vida racional, que es el pensamiento, en sus postrimerias, y fines, y que por el auia de gouernar los principios, y medios, y todas las acciones de su vida, y de aî le auian de venir las influencias, que conseruan, y aumentan la vida espiritual. Este pensamiento de la muerte, esta consideracion de aquel trance tan cerrado, de aquel momento tan breue, de donde pende vna eternidad de cielo, ò infierno, de aquel examen tan delgado, y riguroso, de aquel juez tan inexorable, es el que tāto nos encarga Dios: y por el qual tambien le parecen, y tanto le agradan los hombres. Y el oluido desto es lo que reprehende nuestro Profeta, que siendo tan cierto

el

el dia de la cuenta, no tratemos de ojear los libros, y ajustallos, de liquidar las cuentas, y ver los alcances que haze el recibo al gasto, ô por mejor dezir, al desperdicio de tãto caudal, como nos ha dado el cielo, para descõtarlos. Esto es lo que llora Isaias: *Non est qui recogitet corde*. Prosigue: *Veniat pax, requiescat in cubili suo, ambulet in directione sua*: todos estos son epitetos, y renõbres del bien que ay en la muerte: llamale paz, que en la Escritura significa abundancia de bienes: *Loquetur pacem in plebem suam*, quiere dezir vn estado prospero, feliz, y alegre, y todo aquello que puede ser blanco de nuestros desseos. Llamale descanso, y reposo, la arena donde quiebran, y desbrauan las olas furiosas de tan innumerables miserias, como nos combaten en esta mortal vida. Ella es la que se deue dessear, y a ella se le puede dezir, que venga, *Veniat*: y despues de llegada darle la bien venida, y celebrar su llegada con alegria, y gusto, que quando en esta vida no huuiera otro mal, y miseria, sino poder pecar, y traer tan auenturada la santidad, y andar tan a peligro de perder a Dios, bastaua para abonar los desseos de la muerte. Estas eran las plegarias, que hazia Dauid a Dios: *Vide, si via iniquitatis in me est, & deduc me in via eterna*. Ved, Señor, pues tan bien sabeys lo venidero, si voy camino de ofenderos, y lleuadme primero, y antes que llegue al lugar, donde

Ps. 85. 8.

Ps. 138. 24.

he de caer en alguna culpa, cayga yo en vna cama, y no me leuante della. Torced, Señor, el camino, y bolued la rienda, si he de dar passos en el de vuestra ofensa matadme, antes que yo peque: *Deduc me in via eterna.* Llamase la muerte camino eterno, porque no es possible a la naturaleza la buelta, como se vee en el capitul.12.del

Eccl. 12. Eclesiastes: *Ibit homo in domum æternitatis.* Y Eze-

Ezech. cap. 26. chiel llama a los muertos, pueblo sempiterno. Mas quiero, Señor, el desagrado de la muerte, que viuir en el vuestro, y quando no huuiera otras miserias en la vida, que corrijan, y detengan los desseos della, basta su breuedad, para que no la desseemos: y esto es, lo que dixo el mismo Da-

Ps. 101. 25. uid. Auiale pedido a Dios con ahinco: *Ne reuoces me in dimidio dierum meorum.* No menoscabes, Señor, los dias que los fueros de naturaleza me dan: y luego haze memoria de la eternidad de Dios, y se pone muy de espacio a enseñarla: *In generationem, & generationem anni tui. Tu autem permanes, idem ipse es, & anni tui non deficient.* Que trauazon, ò conexion tiene con su desseo, y oracion la eternidad de Dios? quiso dezir: Señor, no me embidieys vnos pocos de años, que me faltan; pues no llegan a veynte, y no ay numero tan grande, que yguale, y empareje los vuestros, que tan sin el son, ò por mejor dezir: fue arrepentirse, y retratar el desseo, y boluerse a la mitad del camino. Para que desseo años, y vida: que auien-

auiendose de acabar, no ay porque dessearla; y no siendo como la de Dios, que ni tiene, ni puede tener fin, no merece, que pongamos el desseo en ella, ni que la escriuamos en el memorial de nuestras peticiones, pues no ay vida tan larga, que llene los desseos de viuir, y tan viuos, y nueuos estan estos a los cien años como a los treynta, como lo dize Geronimo elegantemente: Si viuiessemos los años de Nestor, y corriessen por nosotros los plaços luengos de la vida de Machusalen, *tamen nihil esset præterita longitudo, quæ esse desijsset; etenim inter eum qui decem vixit annos, & eum qui mille, postquam idem vitæ finis aduenerit, & inexcusabilis mortis necessitas, transactum omne tantumdem est.* Muchos años passados como si no fueran, que los muchos, y los pocos los yguala el fin, y la necessidad ineuitable de la muerte: solo ay esta diferencia, que el viejo va cargado de culpas, de suerte que en la carga de los años tan ligero va el de ciento como el de ocho, sola la desygualdad està en los pecados: y assi diez mil vezes dichoso, a quiē le siruio el viētre de ataud. Digamos pues con nuestro thema: *Veniat pax, requiescat in cubili suo.* *Tomo 4. epist. ca. 7.*

Y començando por sus palabras daremos buen principio, a lo que tan justamente se deue dezir de nuestro difunto; *Perit iustus*, que al justo le viene esta palabra a nuestro buen difunto: justo le podemos llamar a boca llena, quanto su-

fre

fre la humana flaqueza, y el humano juyzio; donde no ha atrauessado el baston el decreto de la Iglesia: justo, porque en el se hallaron desde sus primeros años las virtudes, que pide el estado Religioso. Su vida fue inculpable, è irreprehensible; y assi le tocò tan de lleno aquella valentia, y fuerça, que pide san Pablo en el Obispo, y Prelado, despues de auer dicho: *Oportet sine crimine esse*: que las pinças mas delgadas de la mas cautelosa intencion no tengan que assirle; y de aî saca por consequencia la fuerça de sus palabras, y consejos, y la valentia en corregir a los delinquentes: *Vt potens sit exhortari, & eos, qui contradicunt, arguere*. Que no ay cosa, que assi yele las palabras del reprehensor, y enflaquezca la reprehension, como que el que reprehende a otros, tenga de que ser reprehendido. Segun esto siempre fue fuerte en su reprehension nuestro difunto, pues su vida fue inculpable, è irreprehensible, y nadie le pudo dezir: *Quare, & tu?* ni boluelle la pelota, con que le heria. Entre las virtudes que mas resplandecieron en nuestro difunto fueron tres: la justicia, y equidad, la compassion, y misericordia. Que de vezes entrò en prueua y lid su justicia, ya de vn Arçobispo visitador, ya de vn General, y siempre salio vencedora, y con palma, colgado en ella el blason de de su inocencia; tan compassiuo, y piadoso, que el mismo delinquēte, a quien castigaua, le hazia

ver-

verter muchas lagrimas compadezido de la agena miseria: condicion tan propria del Prelado, que para ganarla Christo passò por todos los trabajos, y corrio las estaciones de todas nuestras miserias. *Tentatum per omnia* (dixo Pablo) *qui possit compati, & condolere.* Y si bien en las palabras era algo azedo, y desabrido, es porque lo pedia la obseruancia regular, echando siempre el agrio, a medida de lo que la libertad ha menester, para curar sus achaques; y aunque las palabras segun la necessidad, lleuauan algun desabrimiento, las obras eran suaues, y dulces, imitando a Christo, a quien vio san Iuan con vna espada en la boca de dos cortes, y agudos filos, y en las manos estrellas, rigor en las palabras, pero las manos, y las obras, cielo, felicidad, y bienes. De su pureza, y gran castidad que dirè? hablen sus confessores, con quien hizo descarte general de su vida, a quien oì dezir, que entrò tan entero en las entrañas de la madre comun la tierra, quan puro salio del vientre de la que lo concibio, y engendrò: y assi pienso, que fue paga, y premio de esta gran virtud, el auer sido quatro vezes Prouincial, y tantos años gouernador en esta Prouincia. Sabida es la hazaña, y fineza, que hizo Phinees, quando con vn santo corage cosio a puñaladas, a aquellos dos torpes, que con tanta publicidad ofendian a Dios, *Apoc. 1.*

y a su Republica, cuyo castigo agradò tanto a Dios, que por el se aplacô, y desenojò: y el fauor que hizo a Phinees, fue vincular a su casa, y posteridad el supremo Sacerdocio: *Do pacē fœderis ei, & erit tam ipsi, quàm semini eius pactum sacerdotij sempiternum*: que esse es el premio de la castidad, que en la casa del casto, y en su decendencia se perpetue el gouierno. Y Arias Montano dize, que con ser Ruben el hijo mayorazgo de Iacob, se le quitô a el, y a su Tribu, el priuilegio, de que huuiesse gouernadores en ella, porque manchò la cama de su padre, y se aprouechò torpemente de sus mugeres. Segun esto, premio fue muy justo de nuestro gran difunto, que en el se perpetuasse el gouierno, mientras viuiesse. Lo que entre otras cosas admirô a todos, fue su rendidissima obediencia, en el tiempo que no gouernaua, dexando tan llena la medida, y obligacion de subdito, quando lo era, como de Prelado quando gouernaua, passando de vn estremo a las obligaciones de otro, como si no huuiera sabido mas que del vno, sin pegarsele las condiciones que cria, tan encontradas con las deuidas del otro, y assi le quadran bien aquellas palabras de los Prouerbios: *Vir obediens loquetur victorias*: el obediente y sugeto canta vitorias, y triunfos, leuanta piedras, y marmoles, en que escriuirlos, cuelga trofeos para gloria de sus vencimientos. La gran obediencia en nuestro difun-

Numer. 25.13.

Ar. Mōt.

Prouer. 21.28.

ſunto ganô la vitoria, que de ordinario eſtaua por el en los encuentros, no de afectos, y voluntades, ſino de pareceres, que ſuele auer en las elecciones, ſobre quien merece mejor el oficio. En eſtos ſiempre vencio el maeſtro fray Alonſo de Villanueua, componiendo diferencias, y dando reſoluciones vltimas a los mas dudoſos en ſemejantes ocaſiones. Tan ceñido fue ſiempre à los fueros de ſubdito, que queriendole vn Prouincial eximir de la obediencia a ſu inferior, pareciendole, que era deuda a la grauedad, y confiança de ſu perſona, y que eſſa exencion la tienen oy algunos Religioſos de menos años de edad, que el tenia de habito por decreto y breue de ſu ſantidad, conſta a todos, que la renunciô, y raſgò el papel, en que venia eſcrita. Finalmente me faltan palabras, con que encarecer ſus grandezas. La de ſus letras bien notoria es en Eſpaña, maeſtro in vtroque iure, ginete dieſtro de ambas ſillas, eſcolaſtico, y poſitiuo, cathedra, y pulpito, luzero reſplandeciente de la tarde en la inſigne vniuerſidad de Oſſuna, quando mas florecio, cuya Cathedra de viſperas regentò muchos años, y jubilado en ella otros tantos: ſus eſcritos, y papeles en puntos predicables tuuieron ſiempre gran lugar en la eſtimacion, y aprecio de los que con curioſidad tratan del arte, delgadas, y por eſtremo viuas las interpretaciones de la Eſcritura, eſmaltadas con algunas coſas de le-

tras humanas, cuyo asiento en el oro finissimo de las diuinas nadie le supo dar mejor: y con ser esto assi, fue tan humilde en el precio que puso a sus estudios, que teniendo ya escrito de su letra, y dada la vltima mano a vn cuerpo de lugares comunes (aunque singulares en las cosas, con que estofaua materias comunes) no quiso imprimirlos, renunciando la gloria y fama que de tal impression le pudo resultar: tantas son las buenas prendas, que la estimacion dellas haze alcance a las palabras del mas ladino, que oy pudiera dezirlas: y assi quien al viuo quisiere pintar vn buen gouernador, saque a vistas, y a plaça la memoria gloriosa de nuestro difunto, y quien quisiere acertar en los lances de su gouierno, hagala de lo que en semejante ocasion hizo el padre maestro fray Alonso de Villanueua, y pongalo por obra, que mi fee, que no yerre. Oxala nos huuiera dexado escritas las reglas de la judicatura, y su proceder en las causas, que sin duda la platica desto fuera el Norte del gouierno, y el acierto de sus disposiciones, y en las patentes de los nueuos electos pudiera yr esta clausula, *que hiziessen lo que en el hizo este gran gouernador*. Vn estilo admirable tuuo Ciceron en dos tratados, que hizo de dos excelentes virtudes, de la buena amistad, y vejez: intitulolos assi: *Lælius, seu de Amicitia*: libro de las leyes, fueros, y aranzeles, que ha de guardar la bue-

Ciceron.

buena amiſtad ; el que mejor las cumplio ; fue Lelio. Bien ſè yo , que ſi el mundo hiziera vn libro deſta materia dixera, que la amiſtad conſiſte , en quebrar con Dios , por conſeruar al amigo , en quebrantar las leyes diuinas; porque eſten en pie las humanas,y que preualezca ſiempre la razon de eſtado a los decretos de Dios. El otro libro intitulò, *Cato maior, ſeu de Senectute* ; porque en ninguno ſe hallaron las partes de buen viejo, la reportacion , la prudencia , el deſengaño, la memoria de la cuenta,como en Caton. Eſte miſmo eſtilo ſiguio Philon en vn libro que hizo,cuyo titulo es: *Vita viri ciuilis, ſiue de Ioſeph*: porque ninguno ſupo ſer tan buen republico , y gouernador como Ioſeph. Bien pudieramos intitular eſte ſermon,y dezir : *Optimus præſul,integer iudex, ſeu frater Illephonſus de Villanueua*:y hizieranſe de vn camino dos mandados; las alabanças de nueſtro difunto , y la enſeñança de los viuos , y electos. Finalmente quiſo Dios,que murieſſe en las manos de la Prouincia junta, y congregada para que gozaſſe de la bendicion, que tanto deſſeaua Iob : *Benedictio morituri in me veniat* , teniendo por particular fauor de Dios , hallarſe a la cabecera de vno que moria,como lo entiende S. Ambroſio , por los bienes que de aî cogia, mayores que los que repartio Iſaac , quando ſe moria , y Iacob a ſus hijos, que eſtos deuieron las bẽdiciones a ſolos los me-

Philon.

Cap. 25. 13.

Libro de bono mortis ca. 8.

ritos del que los bendixo, y a la piedad paternal. *Hic verò nulla prærogatiua meritorum est, sed solius mortis priuilegium.* Los bienes que saca vn hombre desta assistencia, el desengaño, el temor de la cuenta, el desprecio de oficios, y dignidades, el priuilegio, y fauor de vna muerte de vn gran Prelado como el padre maestro Villanueua; que si fueron grandes los bienes, que por el hizo Dios a esta Prouincia viuiendo, mayores fueron los que le hizo en su muerte, cuyas circunstancias, y condiciones dexan seguros a sus hijos, de que murio en el señor, y es de los alistados en la minuta, y libro de la vida feliz, que ha de durar para siempre, *quam illi, & nobis præstare dignetur* I E S V S *Mariæ filius.*

*

F I N.